



El 29 de noviembre de 1991, FONATUR y Grupo Mar constituyeron la empresa denominada Puerto Los Cabos, S.A. de C.V. cuyo objetivo es desarrollar proyectos turísticos, para el año 1993, dicha empresa invitó a FIFONAFE a asociarse con la finalidad de impulsar el desarrollo del mega proyecto turístico dentro de la superficie de la propiedad de este Fideicomiso, derivado de tal invitación, el 4 de agosto de 1993, el Comité Técnico y de Inversión de Fondos del FIFONAFE, autorizó la celebración del Contrato de Fideicomiso Traslativo de Dominio.

En junio de 1994, se constituye el Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos-FIFONAFE, mediante el cual, en su Contrato Constitutivo de Fideicomiso Traslativo de Dominio, se convino a la participación de esta entidad como Fideicomitente y Fideicomisario, la cual únicamente se reduce a la aportación de tierras para el Desarrollo Turístico Puerto Los Cabos, obteniendo una contraprestación por la comercialización de la superficie aportada.

Debido a lo anterior, este fideicomiso **no cuenta con avisos de privacidad del FIFONAFE- Fideicomiso Traslativo de Dominio Puerto los Cabos, ya que la información no es generada en esta institución** conforme a las facultades, competencias y funciones aplicables del Fideicomiso Banco INVEX S.A; 193 Puerto Los Cabos, o Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos- FIFONAFE.

Finalmente, es necesario señalar que el Fideicomiso Banco INVEX S.A. 193 Puerto Los Cabos, o Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos- FIFONAFE, es un Fideicomiso Privado Traslativo de dominio con actividad empresarial que no forma parte de la Administración Pública Federal.